

RESOLUCIÓN No. 00565

Por la cual se modifica la Resolución No. 4885 del 23 de agosto de 2012

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 109 del 16 de Marzo de 2009 expedido por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, en el artículo 7° se estableció la estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Ambiente y se fijaron las funciones de las dependencias.

Que mediante Decreto No. 110 del 16 de Marzo de 2009, se modificó la planta de empleos de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Que mediante Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009 se distribuye la planta global cargos de la Secretaría Distrital de Ambiente de acuerdo con la nueva estructura organizacional.

Que mediante Resolución No. 4885 del 23 de agosto de 2011, se modificó la Resolución No. 3581 de 20 de marzo de 2009, en lo relacionado con la distribución del empleo de Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27, del cual es titular la señora Luz Aleida Alonso Bernal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.922.180, asignándola a la Oficina Asesora de Control Interno.

Que con Resolución No. 7691 del 5 de noviembre de 2009, se modificó la Resolución No. 3581 de 20 de marzo de 2009, en lo relacionado con la distribución del empleo de Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 24, en el cual se encuentra en encargo la señora Ruth Alejandra Ortiz Barriga, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.649.194, asignándola a la Subsecretaria General y de Control Disciplinario.

Que con el fin de que se dé cumplimiento cabal a las funciones de cada dependencia establecidas mediante Decreto No. 109 del 16 de marzo de 2009, se hace necesario reubicar un cargo dentro de la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Distribución del siguiente empleo de la planta global de la Secretaría Distrital de Ambiente:

RESOLUCIÓN No. 00565

COD.	GR.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	TIPO DE VINCULACIÓN
DESPACHO						
425	27	SECRETARIO EJECUTIVO	ALONSO BERNAL	LUZ ALEIDA	51922180	TITULAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO						
425	24	SECRETARIO EJECUTIVO	ORTIZ BARRIGA	RUTH ALEJANDRA	41649194	ENCARGO

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009, Resolución No. 4885 del 23 de agosto de 2011, Resolución No. 7691 del 5 de noviembre de 2009 y demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 15 días del mes de junio del 2012



Milton Rengifo Hernandez
SUBSECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO

Elaboró:

Lucero Prieto Bernal C.C: 41708829 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 15/06/2012

Revisó:

Aprobó:

Francisco Javier Bernal Bernal C.C: 19265102 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 15/06/2012